

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinticuatro días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el local ubicado en las calles Bolívar S/N y Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

**SURAMERICARINA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S.**, representada por la señora Mayra Fernanda Quimi Soledispa, en su calidad de apoderada, propietaria de Ochenta y cuatro mil ciento cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta y cuatro mil ciento cincuenta votos.

**GABRIEL JAIME VASQUEZ GUERRERO**, representado por el señor Abogado Manuel Alberto Mora Matamoros, Apoderado, propietario de Ochocientos cincuenta acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochocientos cincuenta votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2016.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2016.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de Utilidades del año 2016; 5) Conocer y resolver sobre el Nombramiento del Comisario Principal de la compañía, los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Andrés Darío Rodríguez Pérez y actúa como Secretario el Abogado Néstor Rodríguez Veas. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. Luego el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. **1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2016, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2016; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2016; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016, con una utilidad de \$225,722.70, la misma que se contabiliza a la cuenta Utilidad Neta del Ejercicio; 5) Las Utilidades Acumuladas se transfieren a la cuenta Reserva Facultativa; y 6) La sala procede a conocer sobre el nombramiento del Comisario Principal y resuelve por unanimidad reelegir a la señorita CPA Iliana Jaramillo.**

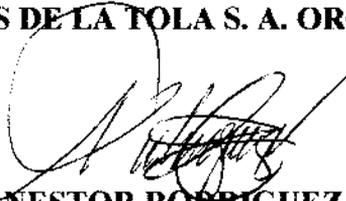
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Suramericana de Inversiones Comerciales S.A.S., Mayra Fernanda Quimí Soledispa, Apoderada.- f) Gabriel Jaime Vásquez Guerrero, Ab. Manuel Alberto Mora Matamoros, Apoderado.- f) Andrés Dario Rodríguez Pérez, Presidente de la Junta.- f) Ab. Néstor Rodríguez Veas, Gerente General -Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**, celebrada el 24 de Febrero del 2017.

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

**OROS DE LA TOLA S. A. OROTOLA**



**AB. NESTOR RODRIGUEZ VEAS**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA